MZL Manizales del alma

ALCALDÍA DE MANIZALES

Al responder citar: S-CO-SH-UR-GDL-2026-32848

Destinatario: JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA
Fecha: 21/09/2026 02:24 pm **Folios:** 1
Tipo: Comunicaciones Externas **Anexos:** 1
Dependencia: GRUPO DE DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
GED E-CO-2026-23514

S-CO-SH-UR-GDL-2026-32848

Manizales, lunes 21 de septiembre de 2026

Señor
JORGE ANDRES CORREA IDARRAGA
75.104.844
Manizales
Sin correo electrónico

Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN

Por medio de la presente, me permito dar respuesta a su solicitud:

1. El predio por el cual Usted solicita al valor adeudo por concepto de Impuesto Predial Unificado no registra catastralmente a nombre suyo ni de su padre, por ende, con toda atención le comunicamos, que la información por Usted solicitada, no puede ser entregada.
2. Su pregunta no es entendida por la Administración Municipal, por ende, no hay ninguna respuesta al respecto. Sin embargo, le reitero que el predio está a nombre del Municipio de Manizales, y la información por Usted solicitada, no puede ser entregada.
3. El predio por el cual Usted solicita un recibo oficial de pago por concepto de Impuesto Predial Unificado no registra catastralmente a nombre suyo ni de su padre, por ende, con toda atención le comunicamos, que la información por Usted solicitada, no puede ser entregada.
4. Su pregunta no es entendida por la Administración Municipal, por ende, no hay ninguna respuesta al respecto. Sin embargo, le reitero que el predio está a nombre del Municipio de Manizales, y la información por Usted solicitada, no puede ser entregada.
5. Su pregunta no es entendida por la Administración Municipal, por ende, no hay ninguna respuesta al respecto. Sin embargo, le reitero que el predio está a nombre del Municipio de Manizales, y la información por Usted solicitada, no puede ser entregada.
6. El predio por el cual Usted solicita pagar el Impuesto Predial Unificado directamente en Ventanilla, no registra catastralmente a nombre suyo ni de

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

su padre, por ende, con toda atención le comunicamos, que el trámite por Usted solicitado, no puede ser entregado.

Preguntas 6 (parte 2) y 7: Esta comunicación será remitida a la Oficina de Bienes Inmuebles de la Secretaría de Hacienda, para que ellos respondan directamente a sus peticiones.

Cordial saludo,

LEANDRA MEZA URIBE
Profesional Universitario
Unidad de Rentas
Secretaría de Hacienda

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES